

sometidos a la aprobación de la Junta, y puede obtener gratuitamente copia de los mismos.

Vilagarca de Arousa, 28 de mayo de 2003.—El Administrador, Don Pio Iglesias Dapena.—28.789.

MUEBLES SANTO TOMÁS, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Muebles Santo Tomás, S.A., se convoca a los señores accionistas de la misma para que asistan a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Mazarrón (Murcia), en el domicilio social, sito en Ctra. La Pinilla, Km. 0,8, el día 27 de junio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002, formuladas por el Órgano de Administración, así como propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de la Junta de la Adquisición de Acciones Propias efectuada.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta.

En Mazarrón (Murcia), 20 de mayo de 2003.—Tomás Ureña Aznar, Vicepresidente del Consejo de Administración.—26.585.

MULTIGESTIÓN SOCHI, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 11 horas, en el domicilio social, calle Calixto Diez, 7-1.º en Bilbao, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados del ejercicio 2002, así como de la aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.—Aprobación de la gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, antes indicado, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Cada accionista podrá ser representado sólo por otro accionista, o sus representantes legales, sin perjuicio del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 19 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Ana Zorriquet Marchal.—27.358.

MUNDINOVI SPORT SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

José Manuel Pérez Díaz, como Liquidador Solidario, convoca Junta General Ordinaria de la compañía Mundinovi Sport Sociedad Anónima —en liquidación—, a celebrar en la Notaría de Don Carlos Cortiñas Rodríguez—Arango, sita en la calle Alvarez Garaya, número 12,1.º de Gijón, a presencia de éste, el próximo día 30 de junio de 2003 a las diez treinta horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar el día 1 de julio a las once horas en segunda, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de los informes de la gestión de los administradores y liquidadores.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del balance final de liquidación.

Cuarto.—Determinación de la cuota de haber social a repartir por cada acción.

Quinto.—Liquidación de la sociedad.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores Accionistas respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos de la sociedad.

Los señores Accionistas, tienen derecho a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en «Asturias Asesores» calle Alvarez Garaya, número 12, 1.º derecha, en Gijón. Los señores Accionistas tienen derecho igualmente, a solicitar la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Gijón, 28 de mayo de 2003.—El Liquidador Solidario José Manuel Pérez Díaz.—26.345.

MUTUAL FLEQUERA DE CATALUNYA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Mutual Flequera de Catalunya de Seguros y Reaseguros a Prima Fija», de fecha 10 de abril de 2003, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores mutualistas a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o a las dieciocho horas del mismo día en segunda, en la Sala de Actos de la «Federación de Mutualidades de Previsión Social de Catalunya», en la calle Bruc, 72-74, bajos, de Barcelona, en siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Información del Presidente y del Director General sobre la situación actual de la entidad.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio del año 2002.

Cuarto.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al año 2002.

Sexto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Séptimo.—Atribución de facultades para la formalización de los acuerdos, incluyendo el otorgamiento de escrituras públicas, hasta su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona, si procede y comunicación preceptiva a la Dirección General de Seguros, de conformidad con la Ley.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Nombramiento de tres Interventores para la firma del acta de la presente Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.º de los Estatutos Sociales.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 17.º de los Estatutos sociales, cada Mutualista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General en la presente convocatoria, así como el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el antes mencionado precepto, la presente convocatoria, con su texto íntegro, se publicará en un periódico y el BORME, y en el tablón de anuncios de la Entidad, que se halla en el domicilio social de Barcelona, en la calle Pau Claris, 134, planta 2.ª

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El Presidente, Xavier Vilamala i Vilá.—El Secretario, Joan Solé i Bória.—28.991.

NAFICIS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Palau-Solità i Plegamans (Barcelona), calle Comerç, 8, el día 25 de junio de 2.003, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio de 2.002, y distribución de sus resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Modificación, o en su caso, supresión, de la disposición final de los Estatutos Sociales.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Los Accionistas que lo deseen podrán obtener, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con el Punto Primero que figura en el orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la junta, así como del Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas.

Respecto del Punto Tercero del Orden del Día, los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir de la sociedad la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palau Solità i Plegamans (Barcelona), 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—D. Josep Gay Casinyé.—28.704.

NAVINOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en plaza de la Cruz, 2-1.º A de Boadilla del Monte (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio antes citado o solicitar el envío gratuito de los documentos que se citan en el punto primero.

Boadilla del Monte, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Guillermo Azcoitia Villanueva.—29.024.

NECADEX XXI, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

Se convoca a los socios de la Sociedad, a la Junta General de Socios que tendrá lugar en Vitoria (Álava) en el Hotel Gasteiz, Avenida Gasteiz, n.º 45, en el Salón Iruña, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 10 horas, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Vitoria (Álava), 2 de junio de 2003.—D. Ignacio Garate Guisasaola, representante de Inversiones Iglor, S. L., Administrador Único de Necadex XXI S.L.—28.978.

NEGRA REPROGRAFÍA, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Negra Reprografía, Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2003, a las 11,00 horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de Junio de 2003, a la misma hora, en la calle Pau Claris, 190, principal 1ª de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 6º de los Estatutos.

Todos los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de junio de 2003.—El Administrador único, Ene Donosti, Sociedad Anónima, D. Antonio M. Martínez de Sovedia.—27.714.

NETFINGER SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al referido ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del grupo consolidado correspondiente al ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que, en su caso, deban ser sometidos a la Junta General.

Las Rozas, a 6 de junio de 2003.—Don Sebastián Rivero Galán. El Secretario del Consejo de Administración.—29.010.

NETTING INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jaime Reig García.—28.995.

NEUTRAL INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a

la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, a las doce horas del día 29 de junio de 2003, en Madrid, calle Serrano, 55, en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Reelección de nombramiento de Auditor.

Séptimo.—Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 24 de enero de 2003, referente a la transformación de la Sociedad, de «Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV)» en «Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF)».

Octavo.—Reducción de capital con el objetivo de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas mediante una reducción del valor nominal de las acciones existentes, y modificaciones estatutarias correspondientes como consecuencia de la citada operación.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 12, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—27.799.

NIFRA, S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Nifra, Sociedad Anónima, celebrada el día 19 de mayo de 2003, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en un importe de 60,10 euros mediante la devolución de aportaciones por amortización de una acción. El importe a abonar al socio asciende a 60,10 euros. El plazo de ejecución de la reducción se estableció en un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación del último anuncio del referido acuerdo. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en